

RESEÑA

RICARDO MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE (2018): *La telaraña financiera. Una geografía de la financiarización y su crisis*. RIL Editores. Colección Estudios Urbanos UC, Santiago de Chile, 421 pp.

El término “globalización” se ha convertido prácticamente en una palabra maldita que se utiliza para explicar la mayoría de los males sociales y económicos que afectan hoy a nuestra sociedad: inestabilidad económica, pérdida del poder político de los estados frente a las empresas, aculturación, aumento de las desigualdades sociales entre personas y entre territorios, hundimiento de las economías locales... Pero el mecanismo económico principal que está detrás de la mayoría de estos problemas y que es la clave de por qué el proceso de mundialización económica, un proceso presente desde hace siglos, genera hoy más consecuencias negativas que positivas, es la financiarización; es decir, tal y como se dice en la obra que comentamos, no sólo la expansión del sector financiero, sino

“(...) la imposición de su lógica de acumulación al conjunto de la actividad económica, la gestión empresarial o las relaciones salariales” (p. 35).

Se trata de un fenómeno de tal relevancia que, según la bibliografía especializada, da nombre al capitalismo de nuestro tiempo, un capitalismo caracterizado por:

“la construcción de un universo financiero en el que pareció por un breve tiempo que el dinero podía producirse como resultado de la propia actividad bancaria o la realizada por los mercados financieros, al margen de la producción de bienes y servicios y con rentabilidades bastante superiores” (pág. 20).

Este es el objeto de la obra que comentamos, un libro que, aunque por su redacción ágil y clara estructura resulta atractivo para un público más amplio, tiene especial interés para los geógrafos, ya que contribuye a la renovación de la geografía económica al centrar su atención en una temática escasamente trabajada hasta el momento, quizás debido a que se ha considerado vinculada a escalas de trabajo poco habituales, o caracterizada por una cierta

“inmaterialidad” y una escasa territorialización. Por el contrario, “La telaraña financiera...” se centra en explicar los mecanismos, causas y consecuencias de esta nueva característica de la economía mundial desde una perspectiva geográfica, es decir, haciendo incidencia en el papel del territorio en los procesos, así como en las consecuencias que estos tienen en los territorios a distintas escalas, con especial énfasis en la escala regional y local. Así,

“Se ha tratado de incorporar una dimensión geográfica explícita, a menudo ignorada, a un proceso de expansión sin precedentes de la actividad y los mercados financieros que no ha tenido lugar en un espacio abstracto sino en territorios concretos, con una distribución de los lugares donde se acumula el capital, desde los que se gestiona y donde se invierte, que en absoluto es aleatoria y está asociada en los últimos tiempos a un significativo desplazamiento geoeconómico y geopolítico” (p.12)

La obra viene arropada por una importante revisión bibliográfica y aparato estadístico y gráfico y, más allá de la cantidad de información que aporta, hace especial incidencia en las relaciones causales y en los procesos, y, en particular, en cómo la dimensión geográfica constituye un elemento central en las estrategias de los actores, y cómo estas estrategias generan un impacto desigual.

El libro está estructurado en seis capítulos. El primer capítulo explica el proceso de formación de la actual globalización financiera que culmina en el actual modelo de “capitalismo financiarizado”, y detalla las principales características de este modelo.

Los tres capítulos siguientes presentan la geografía de la actividad financiera desde tres perspectivas complementarias: El capítulo 2 describe la geografía de los principales actores financieros, algunos sobradamente conocidos, como los bancos, hoy sometidos a un proceso de concentración que ha incrementado su poder; y otros menos conocidos y de emergencia pujante más reciente (inversores institucionales, fondos soberanos, servicios financieros), que presentan en general un patrón territorial fuertemente concentrado en torno a determinados focos. Por su parte, el capítulo 3 adopta la perspectiva de las redes, describiendo el mapa de los flujos de capital, en gran parte basados en la compraventa de productos financieros sin soporte en la economía real, pero también analiza los cambios experimentados por la inversión extranjera directa y los mercados financieros, caracterizados por el cambio de escala y la creciente disociación espacial entre los lugares en donde se acumula el capital y aquellos en donde se invierte. Se estudian también en este apartado los nodos en donde se entrecruzan estos flujos, bolsas y distintos tipos de mercados financieros, que muestran una marcada polarización en torno a grandes centros financieros y ciudades globales. Finalmente, el capítulo 4 se centra en dos tipos de territorios considerados “estratégicos”: las ciudades globales y los paraísos fiscales, centros extraterritoriales u “offshore”. Se constata aquí la existencia de un verdadero sistema de centros financieros internacionales densamente interrelacionados, fuertemente jerarquizados y en el que se dibuja cierta complementariedad de funciones.

Los dos capítulos finales inciden en analizar las consecuencias de los procesos descritos, en particular sus efectos socioeconómicos (cap. 5) y la formación de crisis recurrentes que constituyen ya una característica estructural del nuevo sistema financiero global (capítulo 6), así como posibles estrategias y medidas a implementar para impedir o reducir los efectos negativos del modelo actual (capítulo 6).

Más concretamente, el capítulo 5 analiza los efectos de la financiarización sobre la producción, los mercados de trabajo, la polarización social, la soberanía alimentaria y los mercados inmobiliarios urbanos. En relación con los mercados de trabajo, se señala que “El empleo atípico, en sus diversas formas, resulta una característica estructural de la globalización financiera” (p. 281). Lo mismo ocurre con las crisis económicas recurrentes, que se analizan en profundidad en el capítulo 6. Frente a las tesis neoliberales que las explican como resultado de una combinación de accidentes y errores, se derivan de la propia lógica del sistema y tienen, por ello, un carácter estructural. Pero la globalización financiera ha exasperado la inestabilidad hasta un punto que, aunque no parece haber superado los límites de la capacidad de readaptación del sistema, ha provocado crisis sucesivas de creciente gravedad que culminaron en la gran recesión de 2007-2008. Esta última se trata con cierto detalle, subrayando que, además de los orígenes financieros e inmobiliarios comunes a otras precedentes, tuvo unas dimensiones adicionales, consecuencia del modelo de acumulación imperante, que le otorgaron un carácter sistémico: el modo de regulación neoliberal, el papel de las grandes corporaciones multinacionales en la nueva división internacional del trabajo, el impacto en el ámbito de la energía y los alimentos, y una importante crisis social. Finalmente, tras enumerar algunas de las propuestas de mejora y reforma del sistema financiero que se han planteado con el fin de contribuir al control y regulación del sistema financiero, se retoma el punto de vista del territorio para proponer estrategias de adaptación o “resiliencia” posibles desde lo local.

Como puede verse, son múltiples los temas analizados, pero queremos subrayar dos ideas que, junto con el papel del territorio, son transversales a toda la obra y que parecen de especial interés.

En primer lugar, las estrechas relaciones existentes entre la economía financiera y el resto de la economía. Como dice el autor:

“persiste a menudo una interpretación binaria, que contrapone una economía financiera calificada de rentista, especulativa y cortoplacista, con el desarrollo de la economía real, centrada en la producción, intercambio y distribución de todo tipo de servicios (...) esa visión dual no da cuenta de la verdadera influencia que la primera ejerce sobre la segunda.” (p. 105)

En efecto, la economía financiera ha transformado el funcionamiento del conjunto de la economía, con especial incidencia en las relaciones laborales y en los vínculos entre empresas y territorio. El ejemplo más claro está en las consecuencias del crecimiento de los fondos de capital-privado con capital inversión, que suponen la aplicación del modelo de gobernanza corporativa y sus nefastas consecuencias en los sectores en los que se introducen.

Pero también resulta llamativo subrayar las relaciones existentes entre la parte “oscura” o ilegal de la economía financiera y la parte “visible” o legal. Los innumerables ejemplos mencionados en el libro desmontan la idea de que la fuga de capitales y otros males del sistema financiero actual se deben a un puñado de agentes incontrolados, y demuestran que el mal es estructural y se deriva de la forma de organización actual. El caso más notable es la relación entre los agentes financieros tradicionales, grandes bancos incluidos, y la denominada “banca en la sombra” y las finanzas “offshore”, cuya materialización son los paraísos fiscales que, en palabras del autor “Han dejado de ser una realidad marginal para situarse ya en el núcleo del actual sistema financiero internacional” (p. 49)

Este sistema bancario en la sombra que escapa a las reglamentaciones a que están sometidos otros actores, y cuyo volumen gestionado de recursos es superior ya desde 2008 al de la banca tradicional, mantiene frecuentes vínculos con la banca convencional¹ y con las empresas de todos los sectores económicos². Los clientes de los fondos especulativos son, principalmente, particulares con grandes fortunas, pero también numerosos bancos, grandes empresas e inversores institucionales (pág.125). En esta línea se subraya el papel de la Bolsa de Londres como nodo de interconexión para numerosas sociedades radicadas en paraísos fiscales, y su progresiva especialización

“... en productos financieros especialmente complejos y opacos, con vínculos muy estrechos respecto a numerosos paraísos fiscales enclavados en territorios dependientes de la corona británica” (p. 187).

Así, según la cita de Palan, Murphy y Chavaigneux que se recoge en el libro,

“si la estadística pudiera considerar esa red de forma conjunta, el Reino de Unido lideraría la lista de paraísos fiscales y la City de Londres sería su capital (Palan, Murphy y Chavaigneux, 2010, citado en la pág. 225).

Esto convierte a los paraísos fiscales en “nodos de primer orden en la telaraña financiera que envuelve el mundo”, cuya existencia aumenta la complejidad de los flujos de inversión directa, caracterizados cada vez más por movimientos indirectos, a través de estos puntos intermedios que funcionan como nodos fundamentales en la denominada inversión circular, que permite a las empresas eludir la mayor tributación en su país de origen, y que produce paradojas como que España aparezca entre los países “últimos” que realizaron una mayor inversión extranjera directa en España (pág. 169-170).

1 Las cinco primeras posiciones por el número de filiales en paraísos fiscales corresponden a grandes bancos, que desvían hacia ellos una parte de sus negocios, que quedan así fuera de balance (pág. 124).

2 367 de las 500 mayores empresas de Estados Unidos operan en uno o más paraísos fiscales, y todas las empresas del Ibex-35 poseen empresas participadas en territorios considerados como paraísos fiscales (pág. 229).

Un segundo tema relevante es el papel que ha jugado o puede jugar el Estado, tanto en relación con la consolidación del sistema actual como en la generación de posibles alternativas. En primer lugar, en el contexto neoliberal el papel del Estado no es sólo pasivo, como en el liberalismo clásico, sino que adopta un papel activo en “eliminar u obstaculizar todas aquellas políticas con fines redistributivos, reequilibradores, planificadores o proteccionistas” (p.30), en un intento de recuperar las plusvalías empresariales, desplazando hacia el mercado algunas de sus habituales funciones y “desplazando el punto de equilibrio en la relación entre trabajo y capital en beneficio de este último” (p.31). También se subraya el papel de las políticas públicas en la consolidación de los centros financieros, tanto los legales como las ciudades globales como los *offshore*, así como el papel de la política económica en la profundización de la crisis tras la gran recesión de 2007-2008, especialmente en el ámbito europeo, con una contrarreforma liberal bajo el eufemismo de la austeridad que ha supuesto un freno a la recuperación económica y ha generado una segunda recesión.

Por ello, junto con la recuperación del significado del territorio en el debate sobre la globalización financiera y su crisis, la inversión de la dinámica actual exige la puesta en marcha de reformas destinadas a recuperar un protagonismo mayor para el sector público, reorientando el marco normativo y reformando las instituciones reguladoras del sistema financiero, dando lugar a formas de gobernanza más inclusivas; en suma, situando de nuevo el sector financiero al servicio de la economía real, de la sociedad y del desarrollo territorial. Asimismo, el papel del sector público es importante en la construcción de alternativas económicas desde los territorios, potenciando una transformación de la base económica que ponga en cuestión la financiarización imperante y contribuya de forma activa a la revitalización de su tejido productivo, del tejido social y una gestión del territorio más sostenible. Se trata, en suma, de

“promover una nueva racionalidad donde los criterios de éxito económico no estén necesariamente disociados de ciertos valores éticos, la mercantilización no invada tantas dimensiones de la vida individual y social, o donde la competencia pueda ser compatible con la colaboración y ciertas formas de solidaridad” (p. 369)

REFERENCIAS

Palan, R., Murphy, C. y Chavaigneux, C. (2010): *Tax havens. How globalization really works*. Ithaca: Cornell University Press.

JULIA SALOM CARRASCO

Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local.

Universitat de València. Av. de Blasco Ibáñez, 28, 46010 València

Julia.Salom@uv.es

ORCID: 0000-0001-6436-9761

Fecha de recepción: mayo 2019. Fecha de aceptación: mayo 2019.

